

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Solicitud de Información No. 00028/SSC/IP/2013

Toluca de Lerdo, México; Marzo 15 de 2013

PRESENTE

En atención a su Solicitud de Información citada al rubro, ingresada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX) en fecha 22 de febrero de 2013, y con fundamento en el numeral TREINTA Y OCHO de los *Lineamientos para la Recepción, Trámite y Acceso a la Información Pública, Acceso, Modificación, Sustitución, Rectificación o Supresión Parcial o Total de Datos Personales, así como de los Recursos de Revisión que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios*, se emite el presente Oficio de Respuesta:

INFORMACIÓN SOLICITADA

"Solicito información pública sobre el número de policías y/o agentes de esta dependencia que fallecieron entre 2006 y 2012, por año y en qué municipio fallecieron. - Solicito información sobre el número de elementos que están reportados como desaparecidos desde 2006 a 2012. - Solicito información pública sobre el número de elementos que fueron atendidos por algún problema emocional o mental y si se les diagnosticó con alguna enfermedad como un trastorno mental, psicótico, trastorno del humor o emocional." (Sic)

RESPUESTA

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 3, 4, 7, 11 y 40 Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, hago de su conocimiento que los Servidores Públicos Habilitados de la Unidad de Asuntos Internos y de la Dirección General Administración y Servicios de esta Secretaría, informaron lo siguiente:

Atendiendo lo dispuesto por el Artículo 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así como por el numeral 4.18 del Reglamento de la Ley de referencia, los sujetos obligados sólo proporcionarán la información pública que se les requiera y que obre en sus archivos, tal como se encuentren en estos, no estando obligados a procesarla, resumirla, efectuar cálculos o practicar investigaciones, lo cual no implica en ningún momento incumplir con sus responsabilidades de Ley.

Hecha la precisión anterior, hago de su conocimiento que en el periodo comprendido de enero de 2006 a diciembre de 2012, fallecieron 301 elementos del Cuerpo Preventivo de Seguridad Pública Estatal, siendo las causas más recurrentes homicidio por arma de fuego, accidentes automovilísticos y atropellamiento, desglosándose el total de decesos por año de la siguiente manera:

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
UNIDAD DE INFORMACIÓN



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

SSC
SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

Año	Número de elementos fallecidos
2006	29
2007	28
2008	46
2009	30
2010	45
2011	53
2012	62
2013	8

No omito señalar a Usted que esta Secretaría no cuenta con información relacionada al Municipio en que ocurrieron las defunciones.

Asimismo, a esta fecha no se tiene registro alguno de personal del Cuerpo Preventivo de Seguridad Pública Estatal reportado como desaparecido.

Finalmente, por cuanto hace a su cuestionamiento referente al número de elementos que fueron atendidos por algún problema emocional o mental y si se les identificó alguna enfermedad como trastorno mental, psicótico, trastorno del humor o emocional, me permito comunicarle que ningún elemento operativo ha sido diagnosticado por estos trastornos.

En caso de utilizar la presente información deberá citarse la fuente original, de conformidad con lo establecido por la Fracción VIII del Artículo 14 de la Ley Federal del Derecho de Autor.

De no satisfacer la presente respuesta, Usted podrá inconformarse en los términos previstos por los artículos 70, 71 y 72 de la Ley en la materia.

MODALIDAD DE ENTREGA

Esta respuesta se hace llegar a través del SAIMEX.

ATENTAMENTE

MTRA. LARISSA LEÓN ARCE
TITULAR DE LA UNIDAD
DE INFORMACIÓN



UNIDAD DE INFORMACIÓN DE
LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD
CIUDADANA

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
UNIDAD DE INFORMACIÓN